

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.990

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

A. morales.
P. v. de la, en trimestre
Extraordinario

1.50 pesetas

ALMERIA

Martes 22 de Noviembre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 céntimos en segunda y 20 en tercera.

Número suelto 5 cts.

Crónica científica.

Analisis experimental del cólera ruso e italiano.

Las investigaciones experimentales que llevo a cabo con los gérmenes de las epidemias cólericas, rusa e italiana, me han llevado a la formación de deducciones, que creo tienen un gran interés científico, pues comprueban la armonía del Laboratorio con los resultados clínicos observados en el curso de estas epidemias.

Trato de apuntar ligeramente las diferencias más salientes entre las dos clases de vibriones, que según su procedencia, se han portado en las prácticas experimentales de distinta manera.

El estudio morfológico, llevado a cabo por la tinción de las preparaciones a la fúndim de Ziehl, me ha dado la impresión de que el vibrión italiano es el que afecta la forma más típica de su especie, pues aparece incurvado, tomando algunos de ellos la forma de comas ortográficas, puede decirse que es la verdadera representación de un bacillo virgula.

En cambio el vibrión Ruso, se presenta en forma más atípica, apareciendo, rechoncho, ligeramente incurvado y en ninguna de las preparaciones he podido observar la forma de comas, esta morfología es muy difícil de interpretar, para deducir el carácter específico de los gérmenes.

El método de tinción de Nicolle, exhibe en las preparaciones rusas, una pestaña terminal, difícil de apreciar, y vista por mí después de muchos intentos, gracias a la influencia de un ocular compensador, el aspecto es de un morcillon colgado de un hilo. En el vibrión italiano no he observado esta disposición.

Esta diferencia morfológica de los dos gérmenes cólericos, me comprueba la dificultad del diagnóstico bacteriológico del cólera, basado tan solo en la apreciación de forma de los gérmenes sometidos a investigación, razón por la cual hay que completar el diagnóstico, por otros medios que ya he expuesto en artículos anteriores y que sigo en estos estudios experimentales.

Si la morfología microbiana del vibrión italiano, es diferente al ruso, también es diferente los resultados obtenidos por su inoculación, aunque dentro del cuadro clínico del cólera, pero con distinto poder de virulencia.

El perseguir la obtención de suero anti-cólerico para efectuar el suero-diagnóstico, me ha podido llevar a observar los grados de virulencia de estos gérmenes. Al efecto, empecé por hacer una inyección intra-peritoneal en el conejo, de un cultivo italiano sobre gelosa, diluido en 10 centímetros cúbicos de caldo esterilizado y utilizando un centímetro cúbico de esta dilución. Hice igual preparación e inoculación en otro conejo con cultivo de germen ruso. Los resultados obtenidos fueron diferentes.

En el conejo inoculado con germen italiano, succumbió a las 8 horas de la operación, el animal cayó en el colapso, con convulsiones, vómitos y diarrea rídicula. El inoculado con germen Ruso, tuvo vómitos, anuria y diarrea, pero sobrevivió a la experimentación.

Posteriormente se ha aumentado la dosis de inoculación de germen ruso a este conejo superviviente, habiendo muerto con síntomas de peritonitis cólerica,

por dosis doble a la que produjo la muerte con el germen italiano. Reducida la dosis de inoculación de gérmenes italiano y ruso, y con aumento gradual progresivo, se ha obtenido la inmunización de conejos, que han proporcionado sueros anti-cólericos de diferente nacionalidad, para efectuar las prácticas de los suero-diagnósticos.

Estos resultados obtenidos, prueban patentemente la diferente virulencia de los dos gérmenes, y por consiguiente la distinta manera de comportarse en sus respectivas epidemias.

El suero-diagnóstico lo he llevado a cabo de dos maneras diferentes: por el procedimiento macroscópico y microscópico. Para el primero he utilizado en un porta, unas gotas de dilución conveniente del suero anti-cólerico obtenido, emulsionándole seguidamente con gérmenes de los cultivos de agar, habiéndome dado la aglutinación característica del suero-diagnóstico.

Para el segundo, he verificado una siembra en agua de peptona, con producto del cultivo de agar, y he añadido en aquella unas gotas del suero anti-cólerico, después de 15 minutos en la estufa a 37 grados, he vertido en un porta unas gotas de la dilución, y después de colocar el cubre, he transportado la preparación, a la platina del microscopio, observando el curioso fenómeno de la aglutinación de los virgulas.

Esto prueba terminantemente la calidad específica cólerica de los gérmenes sometidos a la experimentación, y por tanto, que son personalmente responsables, de los cuadros clínicos observados en las prácticas de inoculación.

De todos estos antecedentes, puedo sentar las siguientes conclusiones:

Primera. Que los gérmenes cólericos, rusos e italianos tienen diferente forma.

Segunda. Que el germen italiano es más virulento que el ruso.

Tercera. Que a pesar de estas diferencias poseen la misma calidad específica.

Dr. PEREZ CANO.

Madrid, Noviembre, 1910.

POR ESAS CALLES

Los árboles de la Puerta de Purchena.

Hay desde hace años, en la acera Poniente de la Puerta de Purchena, por el lado de la Contería Sevillana, instaladas unas acacias de bola, árboles bonitos pero que es preciso sustituir.

¿Razones? Que en las aceras Sur y Levante de la misma plaza, se han instalado árboles de hoja permanente y parece lo natural que sean iguales todos los árboles que existan en el mismo paraje.

Así resultará el adorno del arbolado de la Puerta de Purchena perfectamente igual.

Y si no se sigue nuestro consejo, habrá árboles de hoja permanente en todos los lados de la plaza, menos en uno, en el lado Poniente, que estarán sin hoja seis meses en el año.

De instrucción pública

Sueldo de los maestros

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha autorizado para llevar un artículo a la Ley de Presupuestos, aumentando el sueldo a todos los maestros de instrucción primaria, cumpliendo así lo dispuesto en el Real decreto de 8 Julio último.

El señor Burell dice que antes de finalizar el primer trimestre de 1911, el

sueldo mínimo del maestro elemental español será de 1.000 pesetas.

Concurso de traslado

Habiéndose publicado en la Gaceta de Madrid de 15 del actual el anuncio de este Rectorado susando a concurso de traslado las escuelas dotadas con 825 pesetas vacantes en este distrito universitario, se advierte a los aspirantes que las instancias deberán presentarse antes del 30 del corriente, en que termina el plazo.

Sueldo de catedráticos

Según el dictamen sobre el presupuesto de gastos de Instrucción pública, el escalafón de catedráticos de las Universidades queda en esta forma.

Cinco catedráticos con sueldo de 12.500 pesetas, diez con 11.000, veinte con 10.000, cuarenta con 9.000, sesenta con 8.000, ochenta con 7.000, noventa con 6.000, cien con 5.000 y ciento treinta y dos con 4.000.

DEL SINDICATO.

Elección de Síndicos

Como anunciamos, el domingo se celebró de once de la mañana a una de la tarde, la elección de cuatro Síndicos en sustitución de otros cuatro que cesaban legalmente, en el Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su riego.

Presidió la elección el Director de la Corporación don Juan Cassinello, asistido el Secretario de la misma señor Vivas Rabanillo, y transcurridas las horas reglamentarias, se procedió al escrutinio.

De él resultaron elegidos por sesenta y siete votos, los señores don Juan Sellés, don Juan Cassinello, don José Fernández Burgos y don Francisco Montoro, los tres primeros reelegidos y el cuarto nuevo en aquella casa.

Terminado el escrutinio y presentes al mismo los elegidos, fueron felicitados por los electores que se encontraban en el salón.

DE TEATRO

Ramos Carrión y el antiguo "Corral de la Pacheca."

Ya ha inaugurado el Teatro Español su temporada de 1910-1911, y seguramente la función de apertura habrá dejado satisfechos hasta a los más exigentes.

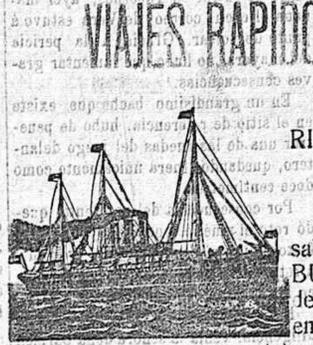
«El Sí de las niñas», de Moratin, y «La función de mi pueblo», sainete de Ricardo de la Vega, con música de Chueca, fueron las obras elegidas para la inauguración, y si es cierto aquello de que «para muestra basta un botón», puede desde luego asegurarse que la actual temporada será una de las más brillantes que tiene registradas en sus anales de estos últimos tiempos el «Corral de la Pacheca», apesar de las malas condiciones en que ha sido organizada la compañía.

El acierto y el buen gusto con que han sido presentadas las obras y la interrelación que las mismas han obtenido, acusan la presencia de un director artístico de muy raras dotes y del que deben esperarse grandes éxitos.



Don Miguel Ramos Carrión.

Acierto y no pequeño fué el del señor Madrazo, actual empresario del clásico coliseo, elegir director artístico del mismo al insigne don Miguel Ramos Carrión, quien sin renunciar otras meritisimas cualidades para hacerle digno de aquel elevado puesto, bastarle para merecerlo, en autoridad de autor de más de cien aplaudidísimas obras



Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

VIAGES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el 6 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hija de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

DETENCIONES

Servicios de la Guardia civil.

Tres mujeres detenidas.

La Benemérita de Serón ha detenido a Justa Cabello Maldonado, y a sus hijas Isabel y Angeles, supuestas autoras del hurto de 46 pesetas a la estantería de la cortijada de Hijate, vecina de Alcútar, Filomena García.

Individuos sospechosos.

Por denuncia del jefe de la estación del ferrocarril de Gérgal (empalme), fueron anteayer detenidos por la Guardia civil de aquella villa, Juan Pines Vilchez, natural de Estepona; Rafael Carretero Lázaro, de Rojo Salado (Granada); Antonio Benitez Mesas, de Córdoba, y Antonio Jaén Pajuelo, también de Córdoba, que se hallaban merodeando por los alrededores de la estación citada.

La detención se hizo primeramente por el obrero de la vía Ramón Pérez Martínez, quien vio que uno de los individuos de ref repaña había violentado la puerta de un cortijo de labor, propiedad de José Barón Castilla, para entrar en la casa con objeto de desalojar a ésta.

El joven de 15 años, vecino de la cortijada Pilar de Jaravie, del término de Pulpi, Ginés Marín Belmonte, ha sido detenido por la Guardia civil, por ser autor de la rotura de un cristal del tren mixto con un pedazo de palerón.

Caballerías recuperadas.

La Guardia civil del puesto de Nijar, recogió anteayer dos caballerías que el gitano Juan Gorreta Fernández conducía sin las correspondientes guías, creyéndose no pertenecían a dicho individuo.

Los árboles del Paseo.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré inserte en su popular periódico las siguientes y mal trazadas líneas, por lo que quedará muy agradecido su afmo, ANTONIO ALVAREZ.

No quería ocuparme de los árboles del Paseo, primero por mi profesión y

segundo porque ya había dado su opinión el Ingeniero Agrónomo, en consulta con el Alcalde, el cual lo mismo que yo, cree que al hacer la reforma del Paseo, deben desaparecer los casi muertos plátanos orientales que le adornan.

Pero como tanto se ha hablado de este asunto, y se ha dicho hasta de las podas efectuadas en el arbolado, me creo en el deber de ocuparme de este asunto para hacer alguna historia.

En los tiempos que ocuparon la Alcaldía de esta ciudad, los señores don Antonio Iribarne y don José María Muñoz, fui nombrado Inspector del arbolado con 500 pesetas anuales, salvo los descuentos municipales, hasta que al entrar de Alcalde don José Fernández Burgos, cesé en el cargo; para que lo ocuparan otras personas que jamás vieron un árbol y sin tener otros conocimientos, sino los que le daban la política y las influencias.

Cuando fue nombrado Alcalde don Edurno Pérez, se pretendió podar los árboles del bulvar, porque ya se encontraban en un estado de anemia grande. Para ello se consultó con el ingeniero agrónomo don Carlos Madrazo. Ya era cerca de Febrero, y dicho ingeniero no se había atrevido a dirigir la poda por el mal estado de las plantas y por creer que no se iba a adelantar nada.

En esta situación fui visitado por el señor Pérez Ibáñez, en mi finca, y me dijo que deseaba que me encargara de poder los árboles. Yo me negué, porque creía que lo debía hacer el señor Madrazo, que tenía más conocimientos que yo y solo accedí a bajo dicha dirección lo había.

En unión del señor Madrazo examinamos los árboles, los cuales se encontraban en un estado de clorosis y llenos de barrenillas.

El señor Madrazo dijo que en vista del estado de los árboles él no se tomaba la responsabilidad de una operación que había de resultar inútil.

Esta opinión que también era mía, se la expusimos al señor Alcalde, negándonos a hacer la poda.

Solo a ruegos del señor Pérez Ibáñez me encargué solo de hacerles una poda ligera, sino de sacarles de sus escardios y álcegas millones de barrenillas y polillas, entre las protestas de los que no entienden de agri cultura y el apuro de los que saben de estas cosas.

Como dicha operación se hizo tarde y ya comenzaba la vegetación, se sus-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 24 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.-Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año.

Valbanera. 16 Diciembre. Cádiz. 7 Enero.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

pendió y quedaron limitadas estas operaciones al bulevar, y sólo pudo conseguirse que en este sitio se conservaran mejor los árboles que en el paseo, donde nada se les hizo.

Esto es todo lo que ha pasado y que yo no hubiera traído a la prensa, si en ella no se hubiera hablado estos días tanto de los árboles.

Pero como en este mismo periódico, el señor Espinosa, al tratar con mucha razón, de nuestros des poblados montes y de nuestra falta de amor al arbolado, ha aludido a la poda, me he creído en el deber de hacer esta historia de lo sucedido, para que la verdad quede en su lugar y todo el mundo sepa que cuando yo me hice cargo de los árboles, el mal no tenía remedio.

Mucho me choca que don Sixto Espinosa, que tan entendido es en agricultura, no vea claramente que aparte de la falta de lluvias, sequedad atmosférica y los grandes vientos que padecemos, el mayor enemigo de ellos son los depósitos de minerales, que en lo mejor de nuestra población y vega tenemos, arruinando a esta última y matando por completo el poco arbolado con que contamos.

Ejemplo vivo es el antiguo jardín de Medina, los árboles del Bosque del señor Roda y toda la vegetación que no está reservada de ese polvo sutil que mata cuanto toca.

En eso debe fijarse el señor Espinosa y los que piensen que a otras causas es debido el mal estado de los árboles, sin achacarlas a la poda, pues esta operación es una de las más beneficiosas para las plantas.

Suyo afectísimo.

Antonio Alvarez.

Almería.

Juzgado municipal.

Día 21.

Nacimientos

José Castillo Mayoral, Ignacio Blasco Albendin y José Requena.

Defunciones

Julia Cazorla Prados, Josefa Lozano Martínez, Rosario Cabrero López y Guillermina Zea Ledesma.

De la Provincia

DESDE ALHAMA

Anteayer recibimos de nuestro corresponsal en Alhama, el siguiente despacho, que pone de manifiesto el mal efecto que ha producido en aquel pueblo la suspensión de varios concejales.

Hé aquí el texto:

<Alhama 20-10.

El pueblo entera protesta indignado contra el alcalde y concejales interinos recientemente nombrados. Anoche la Guardia civil desalojó al numeroso público que asistió a la casa Ayuntamiento, del salón de sesiones.

Se esperan graves conflictos de continuar tantos atropellos.

Llamamos la atención del Gobernador acerca de este estado de cosas.

EL CORRESPONSAL.

En Dalías.

Nuestro corresponsal en Dalías, nos participa, que el pasado día 18 dejó de existir en aquella población, víctima de traídora enfermedad, el señor don Francisco Maldonado Villegas, sin haber aún transcurrido los umbrales de la vejez, pues, contaba 57 años.

El finado perteneció al comercio durante 35 años, y merced a su trabajo y laboriosidad, consiguió crearse una posición bastante desahogada, de la que ahora disfrutaba cuando la muerte le arrebató del mundo de los vivos, sufriendo a su numerosa familia en el más amargo duelo.

Al acto del sepelio, que se verificó en la tarde del día siguiente, asistió una nutrida representación de todas las clases sociales de Dalías, testimoniando con ello, las simpatías de que gozaba el señor Maldonado.

Juntamente con nuestro corresponsal, nos asociamos a la profunda pena que embarga hoy a la familia del finado, y a toda ella, pero muy especialmente a su hijo don José Maldonado Velyerde, nuestro amigo distinguido, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, recomendándole cristiana resignación para sobrelevar golpe tan rudo.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Temperatura máxima al sol, Máxima a la sombra, Mínima, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica, Dirección del viento, Estado del mar, Rizada Cielo, Despejado, Termómetro seco a las nueve de la mañana, Id. húmedo a id., Termómetro de irradiación, Fuerza del viento.



Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues a los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgo Arrese (León), 3 Octubre 1909.

Es que se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida a la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Matz, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El Gobernador civil.

En la primera tanda de Decretos no figuró el nombre de nuestro nuevo Ponce.

En la segunda sí.

De primera intención, sólo snpmos que nuestro don Manuel Ruiz iba a V. llaolajá.

Y nada menos que ascendido!

¡Qué milagros hace la política!

En la segunda tanda de noticias, que el mismo domingo publicamos en LA CRÓNICA, ya sabemos quien es nuestro nuevo Gobernador.

De nombre, se llamará don Ricardo Pérez Gironés, ex Gobernador de Palencia, de donde viene a estas playas.

¿Qué será y cómo será el señor Gironés?

Ese es el arcano de siempre.

La fortuna es que la incógnita se descifra pronto.

Porque los nuevos Ponceos se encargan ellos mismos de darse a conocer.

Se ve, casi en el acto, lo que se puede esperar de ellos.

Según noticias particulares recibidas, el nuevo Gobernador cuenta con familia en nuestra capital, siendo pariente de dicho señor, la esposa del conocido abogado don Francisco García Peinado.

El señor Pérez Gironés ha ocupado el cargo de Gobernador civil varias veces y es muy competente en asuntos administrativos.

Dicen que es uno de los íntimos del jefe del Gobierno señor Canalejas.

"Boletín Oficial".

Extracto del día 21.

Circular del Gobierno civil, dando cuenta de una comunicación del Capitán general de la Región, acerca de que sean respetadas por los cazadores las palomas mensajeras.

Anuncio de concurso para establecer en nuevo edificio las oficinas del Gobierno civil.

Registros mineros solicitados por don Tomás Sánchez Vilchez, don Mariano Campos González y don Francisco Foré Walker.

El agente ejecutivo de Pósitos de Arboles, saca a subasta una finca de doña María Gómez Gómez, por falta de pago en sus cuotas.

La Administración de Haciendas ha cominado a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que cita, por no haber remitido la matrícula industrial para 1911.

El Juzgado de Almería, publica la sentencia dictada en autos incidentales de pobreza, contra don Miguel Ferrer López.

Edictos de los Ayuntamientos de Huércal-Overa, Mojácar, Terque, Lijar, Gergal, Lubrin y Berja.

Sección no oficial.

La carretera de Levante

En más de una ocasión nos hemos ocupado del estado en que se encuentra la carretera de Tabernas, y nuestras reclamaciones han quedado sin atender, como muchas de las cosas que a diario venimos pidiendo.

Debido al pésimo estado de un trozo que existe como a unos dos kilómetros antes de entrar en Tabernas, ayer mañana el coche correo de Vera estuvo a punto de volcar. Gracias a la pericia del mayoral, no hubo que lamentar graves consecuencias.

En un grandísimo bache que existe en el sitio de referencia, hubo de penetrar una de las ruedas del juego delantero, quedando fuera únicamente como doce centímetros.

Por consecuencia del accidente quedó roto el muelle central, cuyo desperfecto obligó al conductor del vehículo a retrasar la llegada a esta capital cinco horas de la reglamentaria.

Entre los pasajeros que conducía la diligencia, venía la señora doña Carmen González Egea, viuda de Giménez, con sus hijos, la cual llevó el susto consiguiente.

Nosotros que constantemente estamos reclamando del Ingeniero jefe de Obras públicas, el arreglo de cuantos baches existen en las carreteras, insistimos en ello, pues sería de lamentar que por la falta de unas cuantas espuertas de grava, tuvieráranse que presenciar escenas tristísimas.

En el Ayuntamiento Sesión ordinaria

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Verdejo (don A.), Padilla, García Vivas, Durán, Rovira, Benítez Blanes, Pérez López, González Egea, García Sánchez, Langie, Burgos Tamarit, Juárez, Amat García, Pérez Ibáñez y Estevan.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

DESPACHO ORDINARIO

en la siguiente forma:

Cuenta ascendente a 2.258'84 pesetas, importe de las obras realizadas en la Estación Sismológica en la primera quincena del mes actual.

(Aprobada.)

Informe de la Comisión de Ornat, proponiendo se autorice a don Victoriano A. Rodrigo Sanz, para reformar la fachada de su casa de la plaza de la Princesa.

(De conformidad)

De la misma en el expediente de edificación en la calle de Sicardó por doña Adela Sánchez Picón.

(Igual acuerdo que el anterior)

De la misma en id. id., en la calle del Descanso, por doña Anreliá Leal.

(Aprobado.)

Actas de subastas de las obras de adoquinado de las calles de Juan Lirola y Condé de Offalia.

(Enterados)

Oficio del Sindicato de Riegos, sobre inclusión en presupuesto del importe de la limpia de las fuentes Larga y Redonda.

El señor Pérez Ibáñez manifestó que el Ayuntamiento tiene obligación de pagar solamente la novena parte, pues lo demás es de la Comunidad de regantes de la Vega, pidiendo al mismo tiempo que la reclamación pasara a informe de la Comisión respectiva.

(Así se acordó.)

R. O. del ministerio de la Guerra, dando las gracias por la sesión al ramo, de terrenos en el Cementerio.

(Enterados.)

Idem del Ministerio de Estado, comunicando la gratitud de la Embajada inglesa por las atenciones dispensadas al Almirante de la Escuadra de su Nación.

(Enterados.)

Extracto de los aenerdos adoptados en el mes de Octubre último.

(Enterados.)

Presupuesto de las obras de mejoramiento de las obras del lavadero del Diezmo.

(Aprobado.)

Acta de concurso celebrado, para el arranque de los árboles del Paseo del Príncipe.

(Aprobada.)

Después de la orden

El señor Alcalde manifestó que se ha establecido recurso por la Corporación sobre el establecimiento de los depósitos de minerales en las Almadrillas.

El señor Rovira pidió que se exima del pago de impuesto municipal al edificio en donde se encuentra instalada la Tienda Asilo.

(Así se acordó.)

Junta de Asociados.

A poco de terminar ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento, se reunió la Junta municipal de Asociados, para discutir y aprobar los presupuestos del próximo año de 1911.

Presidió también el señor Alcalde, asistiendo los concejales que más arriba figuran y además los señores López Guillén, Rodríguez Burgos, Maldonado, Montoro, Martínez Pérez, Vives, Pérez Cordero y Rodríguez Ferrer y los vocales Asociados señores Condé de Torre Marin, Canals y Casas, García Sempere (D. I.), Idáñez (D. M.), Ferrera (D. E.), Romero Rivas (D. C.) Peón (D. S.), Villaspesa (D. J.), Ruano (D. F.), Torres Hoyos, Oyonarte (D. J. J.) y Moratón.

Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada.

Comenzó la Junta aprobando una transferencia de crédito por valor de 67.000 pesetas para dedicarlas a diferentes reformas de la capital.

Fué aprobada la anterior transferencia.

Después se discutió el presupuesto de ingresos para el año próximo.

Fueron aprobados sin discusión los capitulos 1.º, 3.º, 4.º y 5.º.

El señor Durán manifestó que no le parecía bien se cobrasen cinco pesetas por cada casa que produce 500 ó menos anuales, pidiendo se rebajara.

El señor Estevan manifestó que no tenía inconveniente en que desapareciera esa partida de ingresos.

El señor Torres Hoyos dijo que no debía imponerse ningún arbitrio a lo que hay que hacer por ministerio de la Ley.

El señor Lopez Guillén expuso que no debieran suprimirse esos ingresos.

Puesto a votación, se acordó eliminar de pago a las casas menores de 500 pesetas.

Explicaron sus votos en contra los señores Juárez y Durán.

El señor Estevan pidió que la licencia mensual para la recogida de basuras en la vía pública, se señale en diez pesetas en vez de cinco.

El señor Benítez Blanes se mostró contrario a lo propuesto por el señor Estevan.

También el señor Pérez Ibáñez propuso que no se aumentara el impuesto por la recogida de basuras, exigiéndose a los que a esto se dedican a que conduzcan en carros cerrados.

Fué desechada la nueva proposición del señor Estevan.

El señor Langie pidió que se establezcan las mismas tarifas por enterramiento en el Cementerio civil que en el Católico.

Acordóse que la mitad de las fosas del Cementerio Civil se equiparen a las del Católico.

Leyéronse varias reclamaciones contra el impuesto a los solares.

El señor Juárez apoyó las anteriores reclamaciones, y el señor Estevan, en nombre de la Comisión de Hacienda, las rechazó.

Fueron atendidas las reclamaciones anteriormente expuestas.

El señor Estevan solicitó la supresión de la partida señalada por ocupación de la vía pública con materiales de construcción.

El señor Juárez se opuso a la supresión.

El señor Estevan dijo que si se iba a seguir ese criterio él se marcharía de la Junta. Añadió que cuando se discuta el presupuesto de gastos, expone las recomendaciones que le han hecho algunos señores de la Junta para que se pongan ciertas cantidades en el presupuesto.

El señor Torres Hoyos dijo que él asistía a la Junta completamente libre, sin compromiso alguno.

El señor Juárez manifestó que no debían hacerse cuestión de amor, propio estas cosas.

Intervinieron en la discusión los señores Vives y López Guillén, acordándose mantener la partida y que ésta se aumente en 1.000 pesetas en vez de 500 que había señaladas.

El Sr. Torres Hoyos pidió que se aumentara el impuesto a los carruajes de lujo.

El Sr. Pérez Cordero manifestó que era exorbitante el impuesto señalado a los camiones dedicados al transporte de mercancías.

El Sr. Benítez Blanes, fué del parecer de que se aumentara el impuesto, siquiera por el perjuicio que hacen al piso de las calles.

(Promovióse un pequeño incidente entre los Sres. Pérez Cordero y Benítez Blanes.)

Acordóse que paguen 50 pesetas la máquina y el tander y cada vagón 20 pesetas anuales.

También se acordó que los carruajes de lujo paguen cada día de Carnaval 10 pesetas y los caballos para montura cinco, por cada tarde de dicha fiesta.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión para continuarla hoy a las cuatro de la tarde.

"Mi María"

Sociedad partidaria de a mina "Venus Amante, (Amagrapa).

Esta Sociedad ha acordado sacar a subasta los géneros ricos (plomos y biendas) que le correspondan de los que se extraigan en la presente varada.

Dicho acto tendrá lugar en esta capital el día 30 del mes actual, a las tres de su tarde, en el despacho del Sr. Tesorero D. Joaquín Diaz (Puerta de Purchena, Comercio), a donde deberán dirigirse las proposiciones en pliego cerrado; advirtiendo que a la persona a quien le sea adjudicada, deberá depositar en la Administración de esta Mina, antes de dar principio a la retirada, el importe calculado de los géneros que se le adjudiquen.

Almería 16 Noviembre, 1910.

El Presidente, L. Ronco.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Aviso.

Se ruega a todos los señores Consignatarios de vapores de este puerto, se sirvan concurrir el miércoles 23 del actual a las 4 de la tarde, al Círculo Mercantil, para enterarnos de las cuotas que les han sido asignadas para la contribución del año próximo.

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO

Horas de consulta: De 9 a 11.

TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerera con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Venta de muebles.

Se venden muebles en buen uso. Lopez de Vega, bajo, 2.º derecha.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 51, no cubre

GACETILLAS

Consejo de guerra

En el cuartel de la Misericordia, se celebró ayer mañana un consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el cabo licenciado de Carabineros, Antonio Alférez Rubi, por insultos a un individuo del mismo Cuerpo.

Presidió el consejo el Gobernador militar de la plaza, coronel don Andrés Clares; actuando de Fiscal el capitán de la Zona don Luis Herrera, y de defensor el de la misma graduación don Fernando de Bretón.

La sentencia no será conocida hasta que el capitán general de la región dé su conformidad.

Los árboles del Paseo

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta del arranque de los árboles del Paseo del Príncipe, adjudicados a D. Miguel Gabín en la cantidad de 1.983 pesetas.

De cacería.

Se encuentran de cacería en las posesiones del señor conde de Torre Marín, en Pechina, los señores de Granada don José Falla, don José Santola, don Antonio López, don Enrique Moral, don Emilio Heredia, don Fernando Miranda, don Doroteo Gonzalo, don Miguel Callejas y don Antonio Sanjimeñez.

Almendros y naranjos.

En el pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de almendros sin injertar a 25 céntimos y los injertos a 50, todos de más de dos metros de altura.

También se venden naranjos castellanos a 1 peseta y precoces a 1'25.

Para informes diríjanse a don Francisco Farfan de la Casa, en Gádor.

Ascenso

El ingeniero jefe agrónomo que fué de esta provincia, don Juan Ramón y Vidal, ha sido ascendido por antigüedad en la carrera.

Banco popular

Organízase, en Madrid una Sociedad cooperativa de crédito, bajo el nombre de Banco Popular de España, con objeto de auxiliar al Comercio y a la Industria, facilitando el crédito para librerías de la usura.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Vera entre don Diego Ceno Céspedes con don Joaquín Yelo Molins y otro, por nulidad de actuaciones.

Multas.

El Alcalde multó ayer en cinco pesetas a D. Juan López-López, por arrojar aguas sucias a la vía pública en la calle de Aberroses.

También, fueron multados en el Mercado, los revendedores, Indalecio Corbalán Martínez y Pedro González González, en dos pesetas cada uno; Diego Belmonte Roba, Luis Miralles Roba y Francisco Hernández Gibaja, en una peseta, y Antonio Roba (s) Boregón, en dos reales.

Autorización

Ha sido autorizado nuestro paisano el joven médico militar don Antonio Cordero-Sorosa, para usar sobre el uniforme las insignias de Caballero de Alfonso XII, que les fueron concedidas por servicios prestados en la última guerra de Melilla.

Citaciones

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a los guardias municipales Antonio Leal de Ibarra y Francisco Mendez, por infracción de la ley.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS. Dos individuos entran a comer en un restaurant. Despues de la comida, el mozo les dá un palillo de los dientes a cada uno.

—Esto no se come... se chupa nada más. En una reunion de huelguistas. —Es necesario que pidamos la disminucion de las horas de trabajo.

Aviso útil.

Plantas que curan.—Imperatoria. —Aromática, sudorífica, cordial, tónica y estomática por excelencia.

man el dolor de muelas y corrigen la fetidez del aliento. Admístranse las raíces en polvo, a dosis de 1 a 2 gramos, como tónico, y de 2 a 6 gramos como febrífugo.

Cantares.

Sale el sol por la mañana y obscurece las estrellas; y tú obscureces al sol cuando sales a tu puerta.

contéstales tú, morena, que me he atrevido a quererte. Eres una alabanciosa que, cuando vas a comprar, todo te cuesta más caro, y dices que te lo dan.

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY.—Santos Cecilia, vg. y m.; Mauro, Eilemón y Apías, mártires, y Pragmacio, ob. y cf. La misa y el oficio divino son de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.

tra Señora de Montserrat, en la capilla de su nombre. PARA MAÑANA.—Santos Clemente, p. y m.; Felicitas, m.; Lucrecia, virgen y mártir; Sisinio, m., y Anfloquio, obispo. La misa y oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

Movimiento marítimo. Buques entrados. Vapor «Cabo Peñas», de Motril. Idem «Lavernock», de Porznoli. Idem «Alcira», de Cartagena.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica, Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Los emplastos de filtro rojo, del Dr. Winter, son las únicas verdaderas y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

¿Quiere V. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas.

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORÉ Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPOSITOS — Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL Creosotal CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.

1910 ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

Platería «CHRISTOFLE» Solá y Unica Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza.

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotal. El remedio (las FARMACIAS DEL Pecho más eficaces) las TOSAS RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

La Económica

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo; papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan digestiones sean ó no dolorosas.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; tiromos adelantados.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, parrularia, elemental y superior. Preparatoria para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

COMPANIA COLONIAL. Casa fundada en 1854. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOS.